



Rendición de cuentas Filatelia

El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones fomenta la participación ciudadana a través de la estrategia sectorial de rendición de cuentas en el marco del liderazgo del nodo “Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC”, que tiene como objetivo generar espacios de transparencia que permitan fortalecer la confianza y la relación entre las entidades del sector tecnologías de la información y las comunicaciones con los ciudadanos.

La estrategia institucional y sectorial de rendición de cuentas, así como la transmisión de los espacios programados podrá consultarlos en la url: [Rendición de Cuentas 2024](#), los invitamos a realizar preguntas y participar activamente de estos espacios de dialogo de temas de interés para nuestros grupos de valor.

Este espacio se realizará el próximo 10 de septiembre a las 10:00 a.m. a través de youtube para presentar los avances y cumplimiento de metas en el marco de la implementación del acuerdo de paz y la contribución al cierre de la brecha digital de Colombia.

Se presentarán los avances en materia de paz desde diferentes aristas de las áreas, Dirección de Industria de Comunicaciones, Fomento Regional y Medios Públicos por parte del Ministerio y representando a las entidades del sector, tendremos la presencia de RTVC.

Área del Ministerio TIC: Dirección de Industria de Comunicaciones

Entidad del Sector: 4-72

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es responsable de la custodia y administración de las primeras emisiones postales, emisiones mundiales de los países miembros de la Unión Postal Universal (UPU), similares y del Museo Postal. Adicionalmente, el Ministerio es encargado de fijar las políticas, directrices y lineamientos que reglamentan la prestación del servicio filatélico, así como el fomento de su cultura, a través de los sellos y los productos filatélicos postales.

Por su parte, la promoción, venta y desarrollo comercial de la filatelia se hace a través del Operador Postal Oficial o Concesionario de Correo, actualmente 4-72, las estampillas se utilizan como comprobante de pago del correo. También se usan por los gobiernos para reconocer y destacar las riquezas, lugares, hechos y personajes de una nación, sus imágenes promueven difusión del conocimiento y la cultura, muestran los desarrollos y acontecimientos históricos de trascendencia nacional e internacional.

En Colombia, la emisión de los sellos postales de carácter oficial llega a los cerca de 190 países que conforman la Unión Postal Universal (UPU), organismo internacional que media, regula y asesora los correos oficiales en el mundo. Cada estampilla lleva un diseño diferente e incluye el nombre del país que la emite, precio y valor facial en su moneda local, año de emisión, entre otros aspectos.





Cualquier entidad o ciudadano colombiano puede hacer la solicitud de reconocimiento a través de una estampilla ante el Ministerio TIC, por medio de una carta acompañada de su correspondiente justificación. Una vez recibida la solicitud, la Subdirección de Asuntos Postales procede a su revisión y emite concepto favorable o no para recomendar su emisión.

Una vez aprobada la emisión mediante una resolución del Ministerio, se le comunica al interesado y al jefe Nacional de Filatelia de 4-72, para que se proceda con el diseño y producción comercial de la estampilla, así como de los productos filatélicos relacionados con esta, entre ellos, los pliegos, el matasellado, firma de los sobres del primer día de la emisión, entre otros.

Entre el 2023 y lo que va corrido de 2024, se han autorizado 32 emisiones filatélicas, con el objetivo de fomentar y contribuir a la cultura e historia nacional e internacional, conmemorar eventos y acontecimientos de trascendencia, que avivan y enriquecen la cultura:

- Centenario del natalicio de Luis Enrique Martínez Argote – “El Pollo Vallenato”, Resolución 1567 del 24/04/2023
- Conmemoración de los 370 años de fundación de la Universidad del Rosario, Bogotá, Resolución 1782 del 09/05/2023
- Conmemoración de los 50 años de fundación del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, Resolución 2252 del 20/06/2023
- Conmemoración del ducentésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República Argentina, Resolución 2689 del 26/07/2023
- Conmemoración del onomástico de la Ciudad de Barranquilla, Resolución 2690 del 26/07/2023
- Conmemoración de los 150 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y el Reino de Bélgica, Resolución 2691 del 26/07/2023
- Conmemoración del quincuagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Bulgaria, Resolución 2692 del 26/07/2023
- Aves Representativas del departamento de Caldas, Resolución 2694 del 26/07/2023
- Conmemoración del septuagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y Canadá, Resolución 2696 del 6/07/2023
- Conmemoración de los 50 años del Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL), Resolución 2697 del 26/07/2023
- Conmemoración del quincuagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Hungría, Resolución 2698 del 26/07/2023
- Celebración de los Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2023, Resolución 2699 del 26/07/2023



- Conmemoración de los 450 años de fundación del Colegio Santo Tomás de Aquino – Bogotá, Resolución 2700 del 26/07/2023
- Serie América UPAEP 2023, temática Navidad 2023, Resolución 4500 del 24/11/2023
- Serie América UPAEP 2023, temática Filatelia y el Sello Postal, Resolución 4499 del 24/11/2023
- Serie filatélica Orquídeas del Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali, Resolución 489 del 22/02/2024
- Serie filatélica Turismo Cultural y Natural en la Isla de Providencia, Resolución 490 del 2/02/2024
- Centenario de la Compañía de Jesús en Colombia, Resolución 1369 del 24/04/2024
- Conmemoración de los 10 años de creación del Programa Antártico Colombiano (PAC), Resolución 1371 del 24/04/2024
- Conmemoración de los 112 años de creación de la Revista de la Policía Nacional de Colombia; resolución 1373 del 24/04/2024
- Conmemoración de los 100 años del municipio de La Dorada, en el departamento de Caldas, Resolución 1604 del 10/05/2024
- Conmemoración de los 120 años de fundación de la Sociedad Geográfica de Colombia, Resolución 1850 del 21/05/2024
- Conmemoración de los 50 años de construcción del edificio Las Torres del Parque, en Bogotá, Resolución 1853 del 21/05/2024
- Conmemoración del Nonagésimo Aniversario de la Escuela Naval de Suboficiales ARC, Barranquilla, Resolución 1849 del 21/05/2024
- Conmemoración de la elevación a Basílica Menor del Templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Chapinero, Bogotá, Resolución 1851 del 21/05/2024
- Reconocimiento a la riqueza histórica y cultural de la Localidad La Candelaria, en Bogotá, Resolución 1852 del 21/05/2024
- Conmemoración de los 150 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y el Reino de Suecia , Resolución 1984 del 04/06/2024
- Conmemoración de los 70 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Finlandia, Resolución 2444 del 05/07/2024
- Conmemoración de los 220 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Haití, Resolución 2445 del 05/07/2024
- Conmemoración de los 100 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Panamá, Resolución 2446 del 05/07/2024
- Conmemoración de los 30 años de aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Colombia y la República de Sudáfrica, Resolución 2447 del 05/07/2024
- Emisión filatélica de la Serie América UPAEP 2024, temática, Medio Ambiente, en el marco de la Conferencia bianual sobre la Biodiversidad – COP16, Resolución 3520 de 2024.



De las emisiones aprobadas, se han lanzado un total de 26, las cuales se detallan en la siguiente tabla junto con sus respectivas cantidades y costos asociados. En esta se resume los datos recopilados, proporcionando una visión clara y concisa de las principales emisiones y sus costos, de los cuales 4-72 cubre una parte con sus propios recursos.

No.	NOMBRE DE LA EMISIÓN	FECHA DE LANZAMIENTO	CANTIDAD ESTAMPILLAS	VALOR FACIAL ESTAMPILLA
1	Luis Enrique Martínez Argote "El Pollo Vallenato" centenario natalicio 1923-2023	27/04/2023	60.000	\$ 2.000
2	Batalla Naval del Lago de Maracaibo 200 años 1823-2023	20/06/2023	15.000	\$ 20.000
3	Club Filatélico de Bogotá 75 años 1948-2023	24/08/2023	40.000	\$ 5.000
4	Banco de la República 100 años 1923-2023	5/10/2023	60.000	\$ 2.000
5	Teatro Jorge Eliécer Gaitán 50 años 1973-2023	19/10/2023	60.000	\$ 1.000
6	Universidad del Rosario 370 años 1653-2023	20/10/2023	40.000	\$ 5.000
7	Colegio Santo Tomás de Aquino - Bogotá 450 años 1573-2023	7/11/2023	30.000	\$ 20.000
8	Aves representativas del Departamento de Caldas	9/11/2023	40.000	\$ 2.000
9	50 Curso Integral de Defensa Nacional - CIDENAL	10/11/2023	60.000	\$ 1.000
10	Decimotercera serie Parques Nacionales Naturales de Colombia	5/12/2023	51.200	\$ 200
11	Navidad 2023	13/12/2023	30.000	\$ 5.000
12	América UPAEP 2023 filatelia y el sello postal	15/12/2023	30.000	\$ 5.000
13	Colombia-Barbados 50 años relaciones diplomáticas 1972-2022	18/12/2023	30.000	\$ 2.000



No.	NOMBRE DE LA EMISIÓN	FECHA DE LANZAMIENTO	CANTIDAD ESTAMPILLAS	VALOR FACIAL ESTAMPILLA
14	Colombia-Canadá 70 años de relaciones diplomáticas 1953-2023	22/12/2023	30.000	\$ 2.000
15	Armamento - décima octava serie Bicentenario 2019-2023 Independencia de Colombia	27/12/2023	100.008	\$ 2.000
16	Colombia-Argentina 200 años relaciones bilaterales 1823-2023	29/12/2023	25.000	\$ 2.000
17	Nuevas Orquídeas del Parque Nacional Natural los Farallones de Cali homenaje a destacadas mujeres colombianas	8/03/2024	20.000	\$ 5.000
18	Risaralda Bird Festival 2023	21/03/2024	20.000	\$ 2.000
19	Risaralda Bird Festival 2024	21/03/2024	20.000	\$ 2.000
20	Etnias décima novena serie Bicentenario 2019-2024 Independencia de Colombia	21/06/2024	24.000	\$ 5.000
21	Aves vigésimas serie Bicentenario 2019-2024 Independencia de Colombia	28/06/2024	18.000	\$ 5.000
22	Conmemoración del Centenario de la Compañía de Jesús en Colombia	24/07/2024	40.000	\$ 500
23	Serie Bicentenario 2019-2024 de la Independencia de Colombia Vigésima primera serie - Batalla de Ayacucho 200 años 1824-2024	9/12/2024	21.600	\$ 10.000
24	Escuela Naval de Suboficiales ARC 90 Años	23/08/2024	10.000	\$ 10.000
25	Serie Bicentenario 2019-2024 de la Independencia de Colombia - Vigésima segunda serie- camino real de honda	9/09/2024	20.004	\$ 200



No.	NOMBRE DE LA EMISIÓN	FECHA DE LANZAMIENTO	CANTIDAD ESTAMPILLAS	VALOR FACIAL ESTAMPILLA
26	Conmemoración de los 10 años de creación del Programa Antártico Colombiano - PAC	13/09/2024	12.000	\$ 5.000
			906.812	

A continuación, se detallan las denominaciones de estampillas disponibles en nuestro inventario. Estas cifras corresponden al corte realizado el 30 de junio de 2024. Es importante destacar que el stock actual se mantiene en niveles similares en términos de unidades totales. Lo anterior, está relacionado con que este inventario incluye las emisiones filatélicas recientes como ES Aves vigésima serie Bicentenario 2019-2024 Independencia de Colombia, ES Batalla de Ayacucho vigésima primera serie Bicentenario 2019-2024 Independencia de Colombia y ES Etnias décima novena serie Bicentenario 2019-2024 Independencia de Colombia, las cuales incrementarán la disponibilidad en la bodega del almacén. El objetivo principal es asegurar la reposición de los valores faciales en los diferentes puntos de distribución.

SALDO DE INVENTARIO NACIONAL 30-06-2024			
Valor Facial	ALMACEN	PUNTOS DE VENTA	Total general
\$ 50	365.768	28.952	394.720
\$ 100	161.215	37.927	199.142
\$ 200	81	26.079	26.160
\$ 500	4.839	29.088	33.927
\$ 1.000	74.523	38.633	113.156
\$ 2.000	183.292	70.007	253.299
\$ 5.000	89.282	66.349	155.631
\$ 10.000	31.772	24.600	56.372
\$ 20.000	11.592	16.563	28.155
Total General	922.364	338.198	1.260.562
	73%	27%	100%

Para analizar la rotación de ventas por cada denominación, se utiliza el promedio de unidades vendidas por mes como referencia. Se observa que continúan con una rotación inferior al promedio las denominaciones de \$50, \$100, \$500, \$1.000, \$10.000 y \$20.000, lo que indica una menor demanda o circulación de estas. Por el contrario, la denominación de \$2.000 continua como la más utilizada y tiene una rotación superior al promedio, lo que refleja una mayor preferencia o uso de esta. Las demás denominaciones (\$200 y \$5.000) tienen una rotación cercana al promedio.



INFORME ROTACION AL 30-06-2024			
Valor Facial	INVENTARIO ALMACEN ESPECIES	PROMEDIO VENTAS MENSUAL	ROTACION
\$ 50	365.768	5.124	9,50%
\$ 100	161.215	4.578	8,50%
\$ 200	81	6.051	11,20%
\$ 500	4.839	5.157	9,50%
\$ 1.000	74.523	4.694	8,70%
\$ 2.000	183.292	14.104	26,10%
\$ 5.000	89.282	8.776	16,20%
\$ 10.000	31.772	3.309	6,10%
\$ 20.000	11.592	2.308	4,30%
Total general	922.364	54.102	100%

Según los datos de inventario y la frecuencia de su uso, el Almacén de especies establece que un stock mínimo adecuado para garantizar el abastecimiento no debe ser menor o igual a tres meses de rotación de ventas, teniendo en cuenta la demanda operativa y las exigencias del mercado, así como generar una alerta de aquellos que estén entre tres meses a seis meses para pedir estas denominaciones y cubrir dichas necesidades de ventas y operativas a nivel nacional.

De lo anterior se establece que las denominaciones de \$200 y \$500 tienen inventario inferior o igual a tres meses, estando al borde de un desabastecimiento de dichas denominaciones, del mismo modo la denominación de \$20.000 tienen inventario para cinco meses por lo que la necesidad no es urgente, por el contrario, las denominaciones \$50, \$100, \$1.000, \$2.000, \$5.000 y \$10.000 tienen inventario suficiente para satisfacer las necesidades.

PROYECCION INVENTARIO AL 30-06-2024			
Valor Facial	INVENTARIO ALMACEN ESPECIES	PROMEDIO VENTAS MENSUAL	PROYECCION MESES INVENTARIO
\$ 50	365.768	5.124	71
\$ 100	161.215	4.578	35
\$ 200	81	6.051	-
\$ 500	4.839	5.157	1
\$ 1.000	74.523	4.694	16
\$ 2.000	183.292	14.104	13
\$ 5.000	89.282	8.776	10
\$ 10.000	31.772	3.309	10
\$ 20.000	11.592	2.308	5
Total general	922.364	54.102	17



Analizar la combinabilidad de las denominaciones en función del stock mínimo requerido para cada una. Se busca mantener las combinaciones que aprovechen al máximo todas las posibilidades de uso de las estampillas en los puntos de venta y abastecimiento en la gestión de inventario. Asimismo, se constató que disponemos de existencias de todas las denominaciones o valores faciales, que se renuevan o reabastecen en los distintos puntos de venta y abastecimiento cada mes. Finalmente, se asegura la venta y el uso operativo como operadores oficiales de correo, de lo cual se encuentra que:

- Tenemos stock de todos los valores faciales, que se actualizan o reponen en los diferentes puntos de venta y suministro cada mes.
- Los valores faciales de menor valor (\$50, \$100 y \$1.000) tienen un mayor stock que representa el 76% del total, con una rotación del 26,6%
- El valor facial con la mayor rotación corresponde al valor facial de \$2.000, con una rotación del 26.1% y un stock que representa el 8% del total.